**Anexo 12**

**TEXTO PARA PERSONA MORAL**

**PROPUESTA ECONOMICA**

**(EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)**

FECHA:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**P R E S E N T E**

(Nombre del representante legal de la empresa participante) actuando a nombre y representación de (Nombre de la empresa participante), por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que:

1. La prestación del **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de seis sistemas de aire acondicionado de precisión para un centro de datos y cinco cuartos de telecomunicaciones**” se efectuará conforme a la descripción del servicio señalada en el **numeral 3** de la convocatoria/bases y en los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siguientes:

* **Centro de Desarrollo Infantil** ubicado en Chimalpopoca número 112, esquina San Salvador el Verde, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06010, Ciudad de México.
* **Edificio Sede** ubicado en avenida José Maria Pino Suárez número 2, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México.
* **Almacén General** ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México.
* **Edificio Sede Alterna** ubicado en avenida Revolución número 1508, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01020, Ciudad de México.

Así como en los términos y condiciones de acuerdo con lo indicado en la citada convocatoria/bases, sus anexos y el contrato que al efecto se suscriba.

1. El monto total de la propuesta económica asciende a la cantidad de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional), más $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional) de IVA, resultando el costo total de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional).
2. La vigencia de la propuestas técnica y económica es de 30 días hábiles (mínima), contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de su entrega.
3. Mi representada (Nombre de la empresa participante) manifiesta y acepta que el plazo de ejecución será a partir de la notificación del fallo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós.
4. (Nombre de la empresa participante) acepta la forma de pago la cual será por bimestre vencido, previa validación técnica por parte del personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información, de que los servicios se realizaron en tiempo y forma, así como los entregables validados a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
5. Mi representada otorgará garantía respecto de la calidad del servicio ejecutado y de las refacciones suministradas, en escrito firmado por su representante legal, indicando el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico; así como el procedimiento y condiciones para hacer válidas estas garantías. Asimismo, señalará el tiempo y cobertura, las condiciones que la invalidan, por un mínimo de tres meses a partir de la finalización del contrato a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**Nombre de la Empresa Participante**

**Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TEXTO PARA PERSONA FÍSICA**

**PROPUESTA ECONOMICA**

FECHA:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**P R E S E N T E**

(Nombre de la persona física) por mi propio derecho, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que:

1. La prestación del **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de seis sistemas de aire acondicionado de precisión para un centro de datos y cinco cuartos de telecomunicaciones**” se efectuará conforme a la descripción del servicio señalada en el **numeral 3** de la convocatoria/bases y en los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siguientes:

* **Centro de Desarrollo Infantil** ubicado en Chimalpopoca número 112, esquina San Salvador el Verde, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06010, Ciudad de México.
* **Edificio Sede** ubicado en avenida José Maria Pino Suárez número 2, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México.
* **Almacén General** ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México.
* **Edificio Sede Alterna** ubicado en avenida Revolución número 1508, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01020, Ciudad de México.

Así como en los términos y condiciones de acuerdo con lo indicado en la citada convocatoria/bases, sus anexos y el contrato que al efecto se suscriba.

1. El monto total de la propuesta económica asciende a la cantidad de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional), más $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional) de IVA, resultando el costo total de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional).
2. La vigencia de la propuestas técnica y económica es de 30 días hábiles (mínima), contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de su entrega.
3. El suscrito manifiesta y acepta que el plazo de ejecución será a partir de la notificación del fallo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós.
4. Acepto la forma de pago la cual será por bimestre vencido, previa validación técnica por parte del personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información, de que los servicios se realizaron en tiempo y forma, así como los entregables validados a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
5. Otorgaré garantía respecto de la calidad del servicio ejecutado y de las refacciones suministradas, por escrito firmado por el suscrito, indicando nombre, dirección, teléfono y correo electrónico; así como el procedimiento y condiciones para hacer válidas estas garantías. Asimismo, señalaré el tiempo y cobertura, las condiciones que la invalidan, por un mínimo de tres meses a partir de la finalización del contrato a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**Nombre y firma del participante**

**(Persona física)**